

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Derechos Humanos
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala “Benita Galeana”

23 de marzo de 2011

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR.- Les agradezco mucho su asistencia a esta décimo novena sesión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Les damos a todos, a todas la bienvenida y para poder arrancar solicitaría a la Secretaría nos hiciera el favor de pasar lista de asistencia, para declarar en su caso el quórum legal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS.- Se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado David Razú Aznar. Presente.

Diputada Alicia Téllez. Presente.

Diputada Maricela Contreras. Presente.

Diputado Guillermo Orozco Loreto. Presente.

El de la voz, diputado Pizano, presente.

Hay 5 integrantes de 9. Hay quórum, diputado Presidente.

Debo de señalar que se le entregó al Presidente de la Comisión una justificación por su inasistencia por parte del diputado Julio César Moreno Rivera.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Asimismo señalar existe en este momento, para actas comentarlo, está en sesión la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con comparecencias, en donde se encuentra la compañera, junto con la Comisión de Transparencia, en donde se encuentra la Presidenta de la Comisión de Transparencia, la diputada Lía Limón, quien por tal motivo tampoco puede estar presente el día de hoy.

Habiendo declarado el quórum legal y habiendo declarado abierta esta décimo novena sesión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, solicito a la Secretaría dé lectura al orden del día propuesto.

EL C. SECRETARIO.- Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto de la designación de la Consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la ruta crítica para la elección de la Consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria para la elección de la Consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- 7.- Asuntos generales.

Este es el orden del día que se pone a consideración de los integrantes de la Comisión.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se consultaría brevemente si hubiera algún asunto general que se quisiera inscribir. La diputada Alicia Téllez.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.- Más bien quisiera hacer una petición que no tendría que ver con el orden del día, es que antes de iniciar pediría un minuto de silencio porque hoy estamos conmemorando la muerte de Luis Donald Colosio, Candidato a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional, el 23 de marzo de 1994.

EL C. SECRETARIO.- Se procede al minuto de silencio a partir de este momento.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. En ese caso y no habiendo asuntos generales adicionales para inscribir, pasaríamos al punto 3, la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Yo aquí quiero comentar que por un problema logístico de la Comisión no enviamos el acta como tal, enviamos la versión estenográfica de la sesión anterior, con lo cual yo lo que quisiera solicitar a esta Comisión es que esta fuera simple y sencillamente acusada de recibo y desde luego en la siguiente sesión estaríamos presentando el acta si están todos de acuerdo.

En ese caso continuaríamos con el punto número cuatro, es presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto de la designación de consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Como ha sido la práctica en esta Comisión, no hemos en ningún caso de procesos selectivos que llevamos ya muchos, preparado dictámenes previos a las sesiones cuando se trata de un proceso selectivo, más bien es un tema que traemos aquí a la mesa a la consideración de todas y de todos ustedes con el objeto de elaborar el dictamen, al final el dictamen es la elección de una candidata con base en la elección que aquí se haga. No podríamos nosotros elaborar un proyecto de dictamen ni hacer una indicación al resto de la Comisión sobre el perfil que se considere el más adecuado, con lo cual yo lo que plantearía en este momento es dejar el micrófono abierto para escucharlas posturas de cualquiera de ustedes respecto de la elección entre las candidatas que ya entrevistamos y cuyos currículos y semblanzas ya hemos conocido.

Le doy la bienvenida al diputado José Arturo López Cándido, que se incorpora en este momento a la sesión.

Bien, no sé si haya alguien que desee tomar la palabra.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SANCHEZ.- A mí me parece muy importante el tener que argumentar a favor de una de las candidatas, sobre todo porque nos tocó conocer los currículos de tres mujeres y las mujeres estamos evidentemente y continuamos en una lucha por aspirar a espacios en donde las tomas de decisiones y los criterios con perspectiva de género tuvieran que transversalizar toda la política del Gobierno del Distrito Federal.

En ese sentido me parece pues importante la intervención porque tampoco fue fácil estar analizando las biografías y las trayectorias de las aspirantes, pero bueno yo sí quisiera comentar y decir que yo votaré por Nayeli Ramírez, en virtud de que de su currículo se desprenden y de las reuniones que se tuvieron aquí con ellas, la experiencia que tiene sobre todo en derechos de infancia que me parece que es un tema relevante que de alguna manera no ha llegado a veces a las consecuencias que esperamos en cuanto a observancia y respeto.

Por esa razón creo que la experiencia que pudiera tener ella en el marco de todos los integrantes del consejo puede ser muy valiosa.

Por esa razón y fundamentalmente haciendo énfasis que fueron tres mujeres con amplia trayectoria, cuatro, con amplia trayectoria y con experiencias que demuestran el trabajo que las mujeres hemos venido desarrollando en la lucha por hacernos visibles en todo lo que tiene que ver con los esfuerzos en el trabajo de lo público, debería de quedar en nuestra acta y como un antecedente y como un comentario muy importante en los trabajos de esta Comisión.

Por tal razón bueno pues hago pública mi inclinación por la doctora Ramírez por la cual solicitaría que votáramos por ella, por el tema, por la experiencia y porque creo que necesitamos a mujeres de esta naturaleza en este Consejo Ciudadano.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a la diputada Alicia Virginia Téllez, a quien además felicito por ser hoy su cumpleaños, muchas felicidades.

No sé, la diputada Maricela Contreras.

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIAN.- Yo también me inclino por Nayeli Ramírez, con ella estuvimos trabajando muy de cerca, en una serie de reformas en materia de infancia, que han sido presentadas y aprobadas en el Pleno.

Tuvimos la oportunidad de las mesas que dirigió la diputada Aleida Alavez en el tema de infancia, donde se desprende un amplio conocimiento de este tema. Ha desarrollado me parece que un papel muy importante, muy de cerca con la sociedad civil, y revisamos que hay también una gran cantidad de asociaciones civiles que la respaldan de todo tipo y pues ha sido crítica de las propuestas de las políticas públicas, pero también ha sido propositiva en términos de la posibilidad de mejorar y yo creo que en ese sentido yo creo que tener a una especialista en el tema de infancia en el Consejo, pues va a ser muy importante.

Esa es mi opinión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias a la diputada Contreras.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz?

Diputado Pizano.

EL C. DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.- Gracias, Presidente. De las opciones que llegaron a esta Comisión para considerar el nombramiento de la Consejera, debo coincidir que quien tiene mayor experiencia sin duda es Nayeli Ramírez.

Debo decir también que fue de agrado de su servidor escuchar una visión crítica de la situación de los derechos humanos en la ciudad, lo cual no siempre se espera en este tipo de comparecencias, por lo que me sumo a inclinar mi voto hacia Nayeli Ramírez, dadas las opciones que se han presentado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias al diputado Pizano.

Diputado López Cándido.

EL C. DIPUTADO JOSE ARTURO LOPEZ CANDIDO.- De las personas que oí de su comparecencia, a mí me pareció la doctora Ramírez la más adecuada, creo que tiene una trayectoria muy importante en cuanto a las cuestiones en términos de las políticas públicas sobre el tema y yo creo que está ligada tanto a las cuestiones prácticas como también a las cuestiones públicas y teóricas sobre este aspecto. Entonces yo creo que es la más idónea para ocupar este puesto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias al diputado López Cándido.

Le doy la bienvenida también a la diputada Valentina Batres, con lo cual hay una asistencia plena, tomando en consideración las dos ausencias justificadas que existen, cosa que me da mucho gusto en la Comisión de Derechos Humanos.

Ha habido ya 4 posicionamientos, de los 7 que habíamos hay 4 posicionamientos ya específicos, claros, a favor de Nayeli Ramírez, por lo cual...

Sí, la diputada Valentina Batres.

LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- Aunque acabo de llegar, no quería dejar de posicionar con respecto a las entrevistas y mi opinión favorable con respecto a la aspirante de nombre Nayeli Ramírez, que aunque en impresión propia de la de la voz, faltaron más propuestas, también es cierto que la aspirante Nayeli Ramírez, hace una propuesta interesante en la composición del Consejo por su trayectoria, por su experiencia, por la pluralidad que pudiera contener con su participación la integración del consejo y no quiero dejar de opinar que me parece que es la propuesta idónea para votar el día de hoy, que será por, que le pone un ingrediente más a la composición del consejo, pues casi siempre optamos por perfiles muy académicos en el tema y hoy tenemos la oportunidad de combinar no solamente un perfil académico sino la experiencia en el territorio sobre la defensa en los derechos humanos, el trabajo vivo de promotor, pero también el conocimiento pleno del estatus no solamente en el conocimiento de los derechos humanos por parte de la población sino en el estatus del disfrute y

goce de estos derechos humanos consagrados como derechos fundamentales en la Constitución y en otras leyes.

Nada más, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a la diputada Valentina Batres.

Habiendo ya 5 posturas de integrantes de 4 grupos parlamentarios en favor de la candidata, la doctora Nayeli Ramírez, yo propondría elaborar el dictamen de esta Comisión para ser presentado al Pleno en favor de esta candidata.

Para actas debo señalar nuevamente que Nayeli Ramírez es especialista en investigación educativa y ejercicio de la docencia por la UNAM. Ha sido coordinadora de DDQ Intervención Social, en donde opera el Programa Infancia en Movimiento.

Integrante del grupo de expertos en primera infancia de la Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Ha participado en el diseño, instrumentación y operación de programas y estudios en los ámbitos de indicadores de infancia, formación de profesores, formación social de capacitadores, organización y participación social, así como de desarrollo y fortalecimiento municipal, desarrollo rural comunitario, fortalecimiento municipal, programas sociales, equidad y género, microfinanciamiento, desarrollo sustentable, población infantil migrante y derechos de la infancia, entre muchos otros.

Ella llega además respaldada en su candidatura por 52 organizaciones de la sociedad civil y personas que firmaron su postulación.

La propuesta de esta Presidencia, en vista de los señalamientos ya hechos por parte de 5 integrantes de la Comisión, es que el dictamen sea elaborado para su presentación al Pleno a favor de la candidata, la doctora Nayeli Ramírez Hernández.

Solicito a la Secretaría que de no haber ninguna intervención adicional tome la votación nominal respecto de ese dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Iniciamos de izquierda a derecha.

Batres Guadarrama, a favor.

José Arturo López, a favor.

Maricela Contreras Julián, a favor.

Pizano, a favor.

Diputado Guillermo Orozco, a favor de Nayeli Ramírez Hernández.

Alicia Téllez, a favor.

Razú, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, hay 7 votos a favor. Por unanimidad se aprueba el dictamen en los términos propuestos por el Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

En esa inteligencia entonces les sería presentado el dictamen en unos momentos para su suscripción y su presentación al Pleno.

Solicito a la Secretaría Técnica se encargue de todos los trámites correspondientes.

El siguiente punto del orden del día es la presentación, discusión y en su caso aprobación de la ruta crítica para la elección de la Consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, es decir, tenemos ya un nuevo proceso de renovación de Consejera.

Una vez más es menester que sea mujer por la situación de paridad que debe presentarse y debe de primar al interior del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos.

Debo también comentar, ya tenemos manifestación de voluntad por parte de la actual Consejera, Denise Dresser, de reelegirse en ese cargo en la Comisión de Derechos Humanos, lo cual nos deja de entrada, tenemos de entrada ya una candidata y desde luego debemos desahogar el procedimiento con toda la convocatoria para el registro de cualquier otra candidata que pudiera registrarse para el proceso.

Hemos enviado nosotros con la convocatoria y desde la Presidencia de la Comisión una propuesta inicial de ruta crítica que está a consideración de

todas y de todos ustedes para su aprobación o en su caso modificación. Está a su consideración.

El diputado Pizano.

EL C. DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS.- Gracias, Presidente.

Dos temas que habíamos platicado ya con la diputada Batres y con el diputado Razú en razón de que nos parecía conveniente darle mayor publicidad a este proceso y que valdría la pena señalar en la ruta crítica o incluir como actividad dentro de la ruta crítica una rueda de prensa de los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos que así lo deseen para anunciar la convocatoria a elección y así tratar de lograr un mayor impacto en medios de comunicación. Esa es una propuesta que yo sugeriría, que posiblemente se puede hacer, si no el propio 28 de marzo, que es el día que está calendarizado para hacer la publicación, tal vez al día siguiente dependiendo de la recomendación que en materia de comunicación la propia área de la Asamblea Legislativa sugiera. Eso por una parte.

Segundo, valorar, entiendo que las publicaciones se hacen en El Universal y en La Jornada, habría que ver si esos periódicos son los adecuados, El Universal es el que tiene mayor circulación tengo entendido, del tipo de periódico que se está escogiendo, habría que ver si se requiere agregar un periódico adicional, eso evidentemente tiene temas presupuestales o ver si son los periódicos adecuados, seguramente habrá alguna opinión por parte del área de Comunicación de la Asamblea, pero sí quisiera ponerlo sobre la mesa. Confieso que no tengo una propuesta fundada para escoger otro periódico, pero quiero poner sobre la mesa si esos son los medios adecuados.

EL C. PRESIDENTE.- Yo en atención a lo que plantea el diputado Pizano, lo que plantearía, si ustedes están de acuerdo, sería que en efecto que el 28, que es el día que se publica la convocatoria, diéramos una rueda de prensa. A mí lo que me gustaría desde luego en ese sentido, si éste es el acuerdo, es que pudiera asistir toda la Comisión, pudieran asistir todos los integrantes de la Comisión y yo plantearía, para solicitarle de una vez a la Secretaría Técnica, yo les quisiera proponer el 28 a las 10:00 de la mañana, si es que están todas y todos de acuerdo, lunes 28 a las 10:00 de la mañana es una posibilidad. Me

parece que el 28 tiene sentido porque el 28 sale la convocatoria, entonces ya tuvimos ese primer impacto mediático digamos y si damos la conferencia el mismo día tendremos otro impacto el día martes. Si ustedes estuvieran de acuerdo yo ése es el planteamiento que haría.

Desde luego con la parte de los periódicos ahí simple y sencillamente dejarle la instrucción a la Secretaría Técnica de consultar con el área de comunicación cuál sea el más apropiado.

Entonces, estaríamos agregando eso, 10:00 de la mañana el lunes 28. ¿Sí? Muy bien, entonces queda como un acuerdo conferencia de prensa.

Diputado Orozco.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO.- Solamente plantear a la mesa si pudiera instruirse a la Secretaría Técnica para que se revisara y se hiciera coincidir la Base Quinta y la Base Sexta con la ruta crítica en cuanto a fechas, dice: "Recepción de opiniones relativas a las propuestas de candidatas a Consejera del 14 al 16". Sería del 14 al 18.

Luego en el caso de la Base Sexta dice: "Para los efectos de la designación de la Consejera de la Comisión, esta dictaminadora se reunirá a partir del día 20 de abril", la idea sería que fuera la notificación a aspirantes el 19 y las entrevistas el 20 de abril, y con eso ya dejar consistente tanto la ruta crítica como la convocatoria.

EL C. PRESIDENTE.- Correcto, a mí me parece, pero tenemos otra intervención de la diputada Maricela Contreras. Solo para clarificar la propuesta que está haciendo el diputado Orozco es, recepción de opiniones relativas del 14 al 18 de abril de 2011, es decir ampliamos ahí un día más. Notificación de aspirantes para las entrevistas el día 19 de abril y con esto el 20 de abril podríamos tener las entrevistas con las candidatas a consejeras de la Comisión. Esa es la propuesta que hace el diputado Orozco.

Tiene la voz la diputada Contreras.

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIÁN.- ¿Entonces se moverían las entrevistas del día 22, con esta nueva propuesta, se moverían las entrevistas del día 22?

EL C. PRESIDENTE.- Quedarían el 20.

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIÁN.- Sí, porque es Viernes Santo, es día de asueto formal.

EL C. PRESIDENTE.- Con esto entonces se resuelve en efecto los dos días de asueto que son el 21 y el 22 y podríamos... no sé si haya alguna observación adicional. De no haberla, entonces yo sometería a consideración de ustedes la siguiente ruta crítica, la enuncio nuevamente para que en actas quede y no haya lugar a confusiones, desde luego el día de hoy se está tomando el acuerdo, hoy 23 de marzo, el 28 de marzo tendríamos dos actividades, a las 10 de la mañana cita en Donceles esquina con Allende, la sala de prensa de la Asamblea Legislativa para conferencia de prensa a todas y todos los integrantes de la Comisión; ese mismo día deberá estar apareciendo la publicación de la convocatoria a las aspirantes a consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; entre el 4 y el 8 de abril de 2011 se estarían recibiendo las propuestas para aspirantes a consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; el 12 de abril de 2011 los nombres recibidos serían publicados para el conocimiento de la opinión pública; entre el 14 y el 18 de abril recibiríamos las opiniones relativas a las propuestas de candidatas a consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; el 19 de abril serían notificadas las aspirantes para sus entrevistas con esta Comisión, mismas que tendrían lugar el 20 de abril de 2011, las entrevistas con tantas candidatas como hayan sido inscritas. Señalar que en caso de que fueran muchas o hubiera una situación particular de esa naturaleza convocaríamos a una sesión específica para determinar la ruta a seguir en esa situación, pero no ha sido el caso hasta ahora. El 25 de abril de 2011 estaríamos programando la sesión de trabajo de la Comisión para la elaboración y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente y este se iría inmediatamente a la Mesa Directiva para ser presentado a la brevedad desde luego antes de que concluyan los plazos y términos legales para el efecto.

Está a su consideración. Solicito a la Secretaría tome la votación correspondiente.

¿Si?

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.- El día 28 es lunes y a las 10 de la mañana, generalmente y por experiencia creo que todos lo sabemos, casi no hay medios de comunicación, yo sugeriría que fuera 10 y media o 11. Yo creo que está bien el lunes, pero yo sí sugeriría que por ser lunes que generalmente no llegan los medios, pudiera ser 10 y media o pudiera ser 11, no lo sé.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, estoy de acuerdo con la diputada Alicia Téllez. Yo quiero comentar, tengo ya un compromiso previo a las 11 de la mañana con algunos otros, incluso el diputado Orozco me parece que también tiene el mismo compromiso, a lo mejor quizá el martes lo podemos hacer, que es día de Pleno y hay incluso más medios, podríamos citar el martes a las 10:45 de la mañana, si les parece a ustedes bien, es incluso más fácil que asistan todos los integrantes de la Comisión. Entonces la única modificación que yo plantearía es que el día 29 a las 10:45 de la mañana tuviéramos la conferencia de prensa.

EL C. DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.- El día de la posible dictaminación es miércoles, la Semana Santa y seguramente estaremos sesionando en el Pleno ese día, en razón de que no habrá sesión el jueves, no sería extraño pensar que martes y miércoles tuviéramos sesión de pleno.

Lo digo para los efectos de la hora de la sesión, o me equivoco. Entonces para efectos nada más del horario de ese.

Perdón, corrijo, el 20 de abril son las entrevistas. Entonces el 20 de abril será probable que tengamos pleno. El tema es que pudiéramos establecer un horario tal vez hacia la tarde estas entrevistas, como lo hemos hecho, creo que por respeto a las candidatas ponerlo a las 5 de la tarde, a las 6 incluso.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, yo ahí lo que les propondría es que dejemos el día firme y desde luego esta Presidencia buscaría el mejor horario para el desarrollo de las sesiones.

Me están notificando, parece que me movieron la fecha de la comparecencia, es que bien, dejemos entonces si están ustedes de acuerdo, hagamos el 28 la publicación de convocatoria, 29 conferencia de prensa, 10:30 porque son los

horarios, me notifican que no hay cuartos de hora en la Sala de Prensa, 10:30, y el resto de la ruta la dejamos tal y como está planteado.

¿Alguien tiene alguna... el lunes se publica la convocatoria y vamos a la conferencia de prensa el martes. Es correcto.

Bien, de ser el caso solicito a la Secretaría tome la votación correspondiente.

EL C. SECRETARIO.- En votación económica se consulta a los integrantes de la Comisión si se aprueba la ruta crítica con las modificaciones ya planteadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agradezco a la Secretaría.

Queda aprobada la ruta crítica y pasamos entonces a la discusión, modificación y en su caso aprobación de la convocatoria para ser publicada.

Esta también fue remitida en su oportunidad a todas y a todos los integrantes, no sé si haya alguna consideración.

EL C. DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.- Si me permite, Presidente.

Simplemente pudiera ser un detalle, lo pongo a consideración de la mesa. El título de la convocatoria dice *Convocatoria para la elección de la consejera*. Yo sugeriría que fuera *de consejera*, porque pues hay varias, que se entienda que son una de tantas.

EL C. PRESIDENTE.- Correcto. Sí, yo estaría de acuerdo. Plantearía suprimir ese artículo *la*, en la elección de la consejera, quedaría *convocatoria para elección de consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*.

No sé si haya alguna otra modificación, en realidad ha sido las bases que hemos estado utilizando y aprobando con algunos cambios que sí han venido sufriendo.

¿Hay alguna otra observación?

Bien, de no haberla solicitado a la Secretaría tome la votación correspondiente para saber si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si se aprueba la convocatoria con la modificación ya antes señalada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la convocatoria por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a la Secretaría. Solicito nos informe sobre el siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto, Presidente, son asuntos generales. No se inscribió algún punto, por lo cual se han terminado los asuntos en cartera.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DAVID RAZU AZNAR.- Muchas gracias a la Secretaria. Con ello entonces damos por concluida esta décimo novena sesión ordinaria de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y citamos desde luego para la próxima conferencia de prensa.

Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia y participación.

